ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

SISTEMAS OPERATIVOS APLICADOS INTEGRALES SIOAI CIA.LTDA.

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2015

En Quito, hoy día 31 de Marzo de 2015 a las doce horas y treinta minutos en las oficinas de la compañía ubicada en el edificio Sancho Arias, Av. 12 de octubre diagonal al Swishotel se reúnen en Junta General Ordinaria los Socios de la Compañía **SISTEMAS OPERATIVOS APLICADOS INTEGRALES SIOAI CIA.LTDA.**

Asisten a la Junta los Socios, señor Carlos Alexander Rivera, por sus propios y personales derechos en calidad de apoderado y representante de la compañía REALIAN CONSULT S.L. propietaria del 99% de participaciones y la señora Lien Le Sánchez por sus propios y personales derechos en su calidad de apoderada y representante del Señor Pablo Valenzuela Murillo propietario del 1% de participaciones, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los apoderados de los Socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actùa como Presidente Ad-hoc el Señor Carlos Alexander Rivera y como Secretaria Ad-hoc la señora Lien Le Sánchez.

El Presidente Ad-hoc declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2014.

La Junta de Socios pasa a tratar el orden del día:

Primero.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2014.

Se concede la palabra al Presidente Ad-hoc de la Compañía, Señor Carlos Alexander Rivera quien da lectura al informe como apoderado del Gerente General Francisco Gómez Vila correspondiente al año 2014, el cual se adjunta como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Socios.

Resolución: Una vez revisado el Informe del Gerente General, los apoderados de los socios luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar dicho informe sin observaciones.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2014.

Se concede la palabra al Presidente Ad-hoc de la Compañía, Señor Carlos Alexander Rivera quien pone en conocimiento de la Junta el Balance General Anual y el Estado de Ganancias y Pérdidas del año 2014, los cuales se adjuntan como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Socios, indicando que no existen operaciones durante este período.

Resolución: Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Socios, luego de varias deliberaciones resuelve aprobar dichos documentos sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede receso para que se redacte el Acta definitiva.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento por la señora Secretaria, se lo aprueba sin modificaciones por los Socios. Se levanta la sesión a las 14H30 del día 31 de marzo de 2015. Para constancia firman todos los apoderados presentes.

Sr. Carlos Alexander Rivera
Presidente Ad-Hoc y apoderado de la Junta

Sra. Lien Le Sánchez
Secretaria Ad-hoc y Apoderada de la Junta